

Los destinatarios son jóvenes menores de 30 años inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil

La Comunidad destina 7 millones de euros para la contratación de jóvenes desempleados

- Las ayudas están destinadas a subvencionar la contratación estable así como contratos en prácticas y de formación y aprendizaje
- La cuantía oscila entre los 2.940 y los 5.500 euros y se incrementa en 500 euros en el caso de las mujeres
- En el último año ha descendido en la Comunidad un 7,3 % el paro entre los jóvenes de 30 años

16 de diciembre de 2017.- El Gobierno regional ha aprobado destinar, por tramitación anticipada para 2018, un gasto de 7 millones de euros para fomentar la contratación de jóvenes desempleados menores de 30 años inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Los beneficiarios de las ayudas son empresas, entidades privadas sin ánimo de lucro y trabajadores autónomos que contraten a jóvenes desempleados a través de tres modalidades distintas de contratación.

De esta manera, se destinarán 3 millones de euros para el impulso de la contratación en prácticas para jóvenes con titulación universitaria o de formación profesional de grado superior o medio, en un puesto acorde con su titulación. En este caso, se subvenciona con 4.500 euros cada contrato que se realice a tiempo completo durante seis meses.

Por otra parte, se dedicarán 2 millones de euros para el refuerzo de los incentivos para la contratación de formación y aprendizaje, destinada a aquellos jóvenes que carezcan de titulación universitaria para que puedan alternar la actividad laboral en una empresa con su formación académica. Para ello, se subvenciona con 2.940 euros los seis primeros meses de cada contrato a tiempo completo.

Por último, se destinarán 2 millones de euros para el fomento de la contratación indefinida de jóvenes, alcanzando la cuantía de las ayudas por cada contrato a tiempo completo e indefinido los 5.500 euros, durante 12 meses.

Cabe destacar que en cada una de las tres modalidades de contratos, la cuantía de las ayudas se incrementa en 500 euros en el caso de mujeres jóvenes.

Estas ayudas permanecerán abiertas durante todo el ejercicio 2018 para hacer

posible que sean las empresas o los autónomos los que decidan cuándo y cómo realizar las contrataciones de personas desempleadas. En 2017, la Comunidad de Madrid ha destinado 7.250.000 euros a estas ayudas para las que se han recibido 1.406 solicitudes por la contratación de 1.848 jóvenes.

DESCIENDE UN 7,3 % EL PARO JUVENIL EN EL ÚLTIMO AÑO

Según los últimos datos de paro registrado publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social relativos al mes de noviembre, en la Comunidad de Madrid se ha reducido un 7,3 % en el último año el paro juvenil de los menores de 30 años, lo que supone una caída de 4.827 jóvenes desempleados. Con respecto al mes anterior, el paro juvenil ha descendido en 2.645 personas (-4,17 %).